

# La Región Extremeña

[PUBLICIDAD]

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las dos últimas planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los Lunes.

SUSCRIPCIONES

En Badajoz, un mes, 1,25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 id. Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador de la publicación y Adm. de la impresión, Arco-Aguero 18

DIARIO REPUBLICANO

## Campana de verano

La Corte, la San Sebastián, los políticos, por ahí adelante: quieren en sus «villas» o en sus casas de campo, o en los balnearios para atender a enfermedades, desgraciadamente ilusorias; estos, en las playas de moda; los otros, en el chalet más o menos alpino, y algunos, los selectos, los escogidos, en el Extranjero, con el falso e hipócrita pretexto de estudiar este o el otro problema, aunque con el humano propósito de pasar una temporada en grato y oscuro apartamiento, sin verse obligados al cambio de impresiones, a la enojosa reunión política, al despacho de la inoportable correspondencia del distrito, del comité, del partido...

Allá van todos, dispuestos al olvido temporal, a planear la campaña de Otoño, a adormecerse con la ilusión de que todo va bien y no necesitan torros ni remiendos; a seguir el trillado y ya casi intrasitable camino de los éxitos fáciles.

El pueblo no vive en vacaciones. Trabaja siempre, padece sin tregua, vé pasar sobre su cabeza, en monótona é inalterable sucesión, los partidos de la Monarquía. Para él, el hambre, la mirada desdenosa de los altos la consideración de rebaño... meros, aún, porque el ganadero irreflexivo cuida de sus reses, las alimenta, previene sus enfermedades, para que la leche, la carne, la lana y el trabajo den el mayor rendimiento.

Con el rebaño nacional no pasa esto. El esquilado es constante y los cuidados nulos. Viviéndose los pastores, y las pastoras, rozan, disfrutan de la vida sin cuidados ni recelos, mientras trabaja la inmensa grey, la robada, la escarnecida, la que aun vive en sumisión al régimen feudal y de castas, la que sólo tiene deberes y no derechos. Y en medio de esa inmensa farsa se oyen afectadas voces carnavalescas que predicán redención en tono de falso y con el artífiz laudado: las voces de los que se llaman demócratas y liberales, monárquicos sobre todo, que fingen preocuparse de los males del país y hablan de supuestas ansias de redención, de intentos de saneamiento, de aspiraciones de progreso, para incurrir de nuevo en la servil sumisión a los supremos dispensadores de las mercedes públicas, para quienes los derechos del pueblo son aspiración ilegítima y reprochable.

Gozan los privilegiados del fresco y aspiran las perfumadas y suaves brisas campestres o marítimas: buena pro les haga. Los que se quedan, se sofocan física y moralmente. Pero el oro general no tar-

dará. Vendrán vientos tempestuosos que confortarán a los que se asfixian ahora y barrerán a los otros. Son signos de los tiempos.

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldenes de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

21. Calle de SAN JUAN, 21. BADAJOZ.

## Pacotillas

¡Catá um! Ya se cabó la guerra en el Extremo Oriente a favor de los rusos contra lo que se esperaba.

Por medio de unas miras, los sitos de Port-Arthur han matado 30.000 japoneses de un golpe.

Casi todo el ejército que sitiaba la plaza.

De modo que ya no se hacendos guerras con fusiles y cañones, sino con volcans a lo Mont Pelé.

Otro pasito más en el progreso de las armas, y llegaremos a poder destruir una nación entera, por medio de terremotos artificiales.

Si uno de los 30.000 japoneses muertos se confirma, y a no se dirá en lo sucesivo para ponderar lo extraordinario, el escu je, el desmigüe, el disloque, etc. etc. Ahora se dirá ¡el desje por amien o!

Con su último discurso don Antonio ha demostrado respecto a sus ideas, que se le ha calumniado.

Se le ha llamado neco con notoria injusticia, porque siempre en España pien a mal la malicia.

Aunque todos sus actos reaccionarios se crean es por efecto de óptica y no porque lo sean.

El dice, por ejemplo: «En una reunión pública se delinque lanzando vivas a la República».

Así, a pr mera vista parece ese criterio propio de un reaccionario de los del bajo imperio.

Pero si se medita muy detenidamente, que es todo lo contrario se ve a claramente.

«Si los vivos son licitos, habrá pensado Mañra— con el os la República baquí no se restapra».

«Prohibiéndoles, es como se exaltan las raciones y se forjan los rayos contra las traiciones».

Véase cómo Mañra, según afirma el mismo, es liberal sin mezcla y odia el caciquismo.

Yo desde ahora a seguro y asegurado puedo que es más liberal casi que el Omspo de Oviedo.

## El que manda manda y...

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Mucho ha llamado la atención en esta mi escrito a D. Ver-mundo. No sé por qué se pica tanto alguna gente, ¿diré en él algunas verdades a pesar de que asegura el primer teniente alcalde que no contiene más que nimiedades? A mi me parece más nimio que algunas personas de carrera, pregunten que es anfibología.

Pero vamos por partes; después de terminada la sesión del martes 12 del corriente, la orden del día en que hice varias proposiciones, salió un señor concejal dándose por aludido en mi artículo, y bien dice el refrán que el que se pica...

Ese heredito señor concejal se picó y dijo que se hiciera constar en acta que otro Sr. Concejal ponía en los periódicos todos las cosas que aquí se hacían y que los que leían esos periódicos eran personas de cierto género. (alguna lección que le enseñaron y que por fortuna dijo mal) y lo contesté que los que los que leían esos periódicos eran tan buenos como él; y tras de esto vino, por tolerancia del Presidente un diálogo edificante en el que el concejal picafioso no escaseó disparates é insinancias que yo desarreicé y desprecie; pues todos nos conocen. Pidió que constase eso en el acta y el presidente otorgó. A mi me tiene sin cuidado todo ello.

Y vamos a lo mejor: como decía en la mía a D. Verrecudo, se quitaron del tinglado de la taberna las mangas de la langosta, pero ahora se han vuelto a poner otra vez, aunque variando de sitio los números. Un republicano amigo mio, que fué uno de los primeros que las vió colocar, me dijo «D. Bebe, ya están puestas las mangas, en el ombraio de la taberna del paseo y creo que ha dao premio el alcalde, lo cual me ha extrañao, pues él va poco allí, si bien es verdad que allí están casi siempre reunios los de justicia y como quis que el arrodar-jaré siempre lo que diga la mayoría, estos señores, que déren reservarse de sol».

¿Pero qué V. apostar que si viese sólo uno der pueblo er que hubiese, pedio esos trapos lo meten en la cárcel? que suerte t enen en este pueblo o tos los forasteros y forasteras; mas yo le digo a V. que si yo fuera uno de los tenderos, a quien se les deben las mangas esas, tiraba un tirón de ellas».

Yo sé que es muy cierto lo que, dijo este pobre muchacho, pues he visto allí reunidos tomando copas a casi todos mis amigos del ayuntamiento y también no hace muchas noches a los 4 guardas municipales sentados al pié de una camilla ó velador, tomando unas copas: esto no debiera permitirlo su jefe inmediato quien debia, obligarles a que vigilasen bien, lo cual no hacen. Y ahora yo pregunto: ¿Puede el Alcalde, por sí sólo, arrendar, dar ó vender una casa propiedad del municipio? Creo que nó. Pero amigo, el que manda manda y cartuchera en el cañ n.

Otra pregunta al Sr. Alcalde: usted que es tan caritativo, tan amigo de la iglesia que no pierde un sermón, ni una misa, ¿no cree que sería mejor, que con esos lienzos se hubiese hecho un ombraio en el arroyo ó en los sitios mas frecuentados por infelices mujeres, que l van la ropa de su marido y de sus hijos para preservarlos del sol canicular? ¿Porque han de servir para dar sombra en una taberna donde van los que no tienen necesidades? ¿No hubiera

sido aquel un acto más laudable y que na le criticara?

¿Porque, Sr. Alcalde, no lo ha hecho usted? ¿Ha sido, tal vez, por dar gusto a algún amigo de esa disciplinada mayoría, a la cual está V. unido ahora? Yo sé que V. no es capaz de obrar injustamente *motu proprio*, pero en algunas ocasiones se deja llevar por otros. Mande usted recojer esas mangas y el pueblo aplaudirá su conducta.

Ahora nos toca protestar de las palabras pronunciadas por ese concejal que tanto se pica, y a quien le digo que LA REGION EXTREMEÑA es un periódico digno y honrado, tal vez más que... y las personas que en él colaboran y lo leen tienen mucha decencia y educación, y a nadie piden para nada, ni a nadie perjudican.

Termino manifestado a ese concejal que pido dar cuenta al periódico de todo lo que aquí ocurra, y que si para la época de la molienda de aceituna no tiene encañado el alpechín que de su molino sale y atraviesa por la calle (cosa que no debe consentirse) y no me atiende el municipio, me dirigire a gobernador; el abuso no se puede tolerar más tiempo.

Me repito de V. amigo y correligionario, JOSÉ HIDALGO.

P. D. Tal vez los pr hombres de este pueblo no lean estas líneas, pues están muy preocupados con una lechuga, un león y un Hurtado que no es de Mendocza.

J. H. Berlanga 16 de Julio de 1904.

## Sección Oficial

El «Boletín Oficial» del 18 rubrica: Edicto del Gobierno civil anunciando que queda abierta una información pública con motivo de la solicitud de don Fernando Baxeres, para establecer el alumbrado eléctrico en Santa Marta.

Otro de la Comisaría de Guerra anunciando que el 4 de Agosto se verificarán concursos para la adquisición de varios artículos.

Programa para las oposiciones a plazas de inspectores de sanidad. (Continuación).

Edicto del Alcalde de Olivenza anunciando la provisión de dos plazas de farmacéuticos para el suministro de medicinas a los enfermos pobres.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

## Sección Regional

De dos incendios, por fortuna de poca importancia, tenemos que dar noticia hoy.

Uno de ellos ocurrió el día 17 en unos matrojes del término de Arroyo de San Se van, pertenecientes a D. Luis Lopez Barco. Las pérdidas se calculan en 50 pesetas. El otro acaeció el 18, en Abujerque, calle de San José, casa de Zacarias Moya Morgado. Las pérdidas son de poca monta.

## Suicidio

En las primeras horas de la mañana de ayer, fué encontrado en un pozo al sitio de los Pozuelos, término de Almedrale-



jo, el cadáver de Antonio Nieto Rangel, vecino de la misma ciudad, de edad de 55 años, de ejercicio labrador. En uno de los bolsillos del traje que tenía puesto hallóse un escrito en que el Nieto se despedía de su familia. A lo que parece la situación económica del suicida, era poco lisonjera.

D. Manuel Antequera, natural de Zafra, vecino de Llerena y dedicado al comercio, había requerido de amores a la Srta. Pasa Montero, de 15 años de edad, hija del comerciante y propietario D. Aniceto. Sus pretensiones no fueron bien acogidas; el Antequera, en un baile que se dio el domingo por la noche en casa del notario Sr. Cobero y al que asistió aquella señorita, disparó sobre ésta dos tiros de revólver, hiriéndola gravemente. Antequera fué detenido.

Crónica Local

En la Audiencia

JUICIO POR JURADOS

Procesados:

D. Wenceslao Pantoja y otros

Se reanuda el juicio a las once. El señor Teixeira pide la palabra para una cuestión previa y manifiesta haber visto a algunos jurados pasear la noche anterior con los procesados por cuyo hecho los considera recusables. El Presidente le contesta que la ley exige a los jurados responsabilidad por sus actos. El letrado pide que se consigne su protesta, que no le es admitida.

D. Alvaro Paredes continúa su declaración, contestando el acusador privado, que Pantoja le citó para una conferencia reservada antes de hacerle la notificación oficial. Martín Adame le dijo que no asistiría porque se pretendía darle un timo y que él asistiría en su nombre, como apoderado suyo. Dice que el vivía del crédito y desde el momento en que se extendió la noticia de la demanda, le retiraron su confianza y las cantidades que le tenían entregadas, gran número de personas que con pretextos varios se apropiaron a pedirse las; que esto produjo gran desesperación en su casa por creer la familia que llevaba envuelta la ruina de su fortuna.

Afirma que al enterarse Pantoja de que él sabía la falsedad cometida le ha perseguido desde entonces incesantemente, tratando de envolverle en varias ocasiones y pretendiendo una vez procezarle por supuesto desacato. Estas amenazas y otras se las hizo también Ploy desde Madrid. Y aún los procesados propalan su intención de perseguirle sin descanso después de fallada la causa, hasta perderle por completo mediante sus influencias políticas.

Pasan después a preguntar las defensas, haciendo manifestaciones de escaso interés por haber dicho ya lo sustancial a las acusaciones.

Preguntale, por último el letrado y procesado señor Pantoja y como Alvaro Paredes le contestase, ciñéndose a las preguntas, explicando su mal comportamiento para con él como causá de considerarle después una mediana persona: el procesado protesta y dirigiéndose al Presidente dice que ni como defensor ni como letrado puede tolerar que se le dirijan ataques por el testigo: el presidente manifiesta que son lógicas respuestas a las preguntas del letrado. Este renuncia a seguir examinando a Paredes.

Fernando Ruiz Pulido.—Dice al Fiscal que Sánchez le propuso extendiera el recibo de la cantidad que se quería asignar en concepto de deuda a Alvaro Paredes, pero que él se negó pretextando su mala letra. A Teixeira manifiesta que no quiso extender el recibo por parecerle sospechoso. Dirígale varias preguntas el señor Morales. El señor Zugasti solicita un careo entre el testigo y Alvaro, pero el presidente no lo concede.

Sebastian Gil.—A preguntas de Pantoja contesta que no llegó a su noticia censura alguna para él mientras desempeñó el cargo de Juez municipal y con motivo del mismo.

El señor Teixeira le pregunta que si la noche anterior estuvo en el paseo de San Juan refrescando con alguno de los procesados y uno de los jurados presentes: el testigo niega solamente la compañía del jurado; insiste el señor Teixeira diciendo que estuvo sentado inmedia-

to a ellos y los vió y para que haga memoria le señala al jurado, que es uno de los que se sientan a la izquierda del Tribunal, el que, al verse aludido pronuncia en tono bajo, palabras ininteligibles. El Presidente no permite que se siga hablando de ese extremo.

El hijo del querelante particular, don Alvaro Paredes, que declara a continuación, dice que su padre le dió el pliego firmado para la denuncia, hajo sobre, con objeto de que se lo entregara a Pantoja; que él sacó el pliego para verlo por curiosidad, haciéndole después reflexiones a su padre por el hecho, que consideraba una imprudencia, de haber firmado en blanco. Hace análogas manifestaciones al acusador privado.

Se suspende el juicio por 20 minutos. Después al reanudar se llegamos un poco tarde viendo ocupada la mesa destinada a la prensa y como al pedir al alguacil una silla para seguir tomando notas nos contestó friamente que no le daba la gana, no pudimos recoger la información referente a las declaraciones de los testigos posteriores.

A la una se suspendió el juicio para continuarle a las seis de la tarde.

Por la tarde.

A las seis y media continúa el juicio. D. Valentín Guerrero dice al Sr. Pantoja que no tuvo nunca noticia de que Alvaro Paredes presentara contra él ninguna denuncia por entrada de ganados en propiedad del mismo.

D. Augusto Izquierdo Mateos (hermano del procesado E'or) dice al fiscal que Benito Romero le hizo proposiciones en nombre de Alvaro Paredes ofreciéndole un buen regalo si declaraba en contra del Alcalde y Pantoja. Al acusador particular manifiesta que si no expresó eso en su primera declaración a pesar de que favorecía a su hermano, fué porque no le concedió importancia y hasta se olvidó de ello. Añade que él vió declarar a Pedro Romero, de conformidad con Eloy y que por ello en el acto mismo de la declaración le censuraron, invitándole a que dijese lo contrario.

El Presidente acuerda celebrar un careo entre el Izquierdo y Pedro Romero. Este regaló lo afirmado por el primero; se confundieron ambos y el Presidente, en vista de la ineficacia del careo, les mandó retirar.

Se lee la declaración de uno de los testigos de las defensas y a continuación se pasa a la prueba documental, que duró cerca de una hora y se dan por terminadas las pruebas.

Consecuentes con el propósito de no exponer nuestra opinión al apreciar el resultado de la prueba practicada, remitimos al lector a las declaraciones de los testigos y especialmente a la del procesado Francisco Barrera. También es de interés la declaración de José Sánchez Santos, que con la anterior constituyen lo más importante de la prueba oral aparte las manifestaciones de don Alvaro Paredes.

Con estas declaraciones, de los mismos acusados las primeras, y del querelante la última, es fácil formar un juicio claro de los hechos. La personalidad de López Guerrero es la que menos resalta en el proceso.

El Presidente del Tribunal de derecho D. Gumersindo Bujans ha dirigido las deliberaciones con verdadero acierto, demostrando gran competencia. No obstante las dificultades del juicio se mostró admirable de doctrina legal interviniendo en los incidentes que se suscitaban, cortándolos con oportunidad y mostrando extrínseca imparcialidad al resolverlos, con lo cual consiguió evitar posibles choques entre la acusación particular y las defensas.

Los partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y el Presidente concede la palabra al representante del Ministerio público.

El Fiscal

Empieza diciendo que del examen de las pruebas se deduce que los hechos origen de este proceso están plenamente probados. Hace sobriamente el relato de los mismos, desde que Paredes entregó a su hijo el pliego bajo sobre destinado a Pantoja para la denuncia, haciendo ver como los procesados acuerdan extender el recibo de las 22.000 pesetas en el espacio que había en blanco antes de la firma, en el pliego encargando de esta misión al procurador. Dice que

Pantoja se resistió a que se celebrara el acto de conciliación abusando de su cargo, para servir su conveniencia.

Afirma que estos hechos constituyen un delito de falsedad, porque se supone la intervención de personas que no la tuvieron.

No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad, y a todos los alcanza igualmente la de este delito.

Termina su breve y razonado informe, excitando a los jurados a que dicten un veredicto de culpabilidad, ya que del resultado del juicio se desprenden para él sobrados elementos de convicción.

Se suspendió el juicio hasta hoy a las nueve, que principiará la sesión con el informe del Sr. Teixeira.



Baraina é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

REGISTRO CIVIL

Días 17 y 18 de Julio de 1904.

FALLECIDOS

María Serrano Alcolea, 4 meses, meningitis.

María Trujillo González, 16 meses, fiebre colibacilar.

María Megía Díaz, 9 meses, eclampsia.

Agustín Tuy García, 46 años, lesión orgánica del corazón.

María Pérez Nieto, 94 años, senectud.

NACIDOS

Carmelo Rubio Hurtado.

Ventura Gordillo Figueredo.

Manuel Gajón Abad.

Manuel Rivero Vivas.

Gabriel Salmerón Bravo, expósito.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Hermosa y espléndida cabellera se obtiene usando el PETROLEO SANSON.

Catarro de los niños, noqueche y toda clase de TOS de los niños se cura rápidamente con el Anticatarro Roselló.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Sección 2.ª

En la madrugada del 17 terminó el juicio por Jurados en causa contra Patrocino Luenzo, vecino de Castilblanco, por homicidio.

Fiscal, Sr. Mifaut.

Abogado defensor, Sr. Giménez.

El veredicto fué de culpabilidad, pero apreciando circunstancias atenuantes y el procesado fué condenado a seis años y un día de prisión mayor, indemnización de 3.000 pesetas y pago de costas.

Tan curiosa es la peroración de los dentistas que en las plazas públicas pregonan la excelencia de su específico como la propaganda de los políticos vendiendo el suyo; en muchos pueblos no sacan para la posada.

¿Qué sería de nosotros si no existiese el café torrefacto de «La Estrella»?

Se vende: Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Lo de la Granja Agrícola

El diputado provincial D. Felipe Murriel ha publicado un artículo en el Nuevo Diario de Badajoz, abogando porque se reúna con urgencia la Diputación a fin de ocuparse en este asunto y que puedan hacerse ofertas de otros terrenos, dentro del plazo marcado para el nuevo concurso.

Reunase la Diputación; procúrese que se hagan aquellas ofertas (si es posible tres ó cuatro) en lo cual puede influir mucho la Cámara Agrícola; no se omita medio alguno para conseguir que se nos dé la Granja; pero nosotros no hemos ocultar, que desde que leímos la Real orden de que hemos hablado, tenemos sobre este asunto presentimientos tristes; nos parece que el Gobierno está decidido, merced a las influencias de Moret, Gasset y otros hombres políticos, a llevar la Granja a Ciudad-Real.

Cierto que bajo el punto de vista agrícola y pecuario, nuestra provincia es una de las primeras de España; pero eso qué le importa a la gente de arriba?

¿No hemos sido hasta ahora mirados con desden, por los poderes públicos? ¿No se nos ha considerado como los indios de la nación? Pues continuaremos siendo mirados como parias.

La señorita Consuelo Calderón Velasco, de 17 años de edad, hija del primer inspector de vigilancia D. Guillermo, acaba de pintar un cuadro mitológico que representa a Dafnis y Cloe y es copia del que existe en el museo de duques de Osuna.

La expresada señorita que comenzó a hacer sus trabajos en pinturas hace cinco meses escasos, piensa enviar aquel cuadro a la Exposición Artística del Ateneo.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades de huesos

El Representante del «Nuevo Gabinete Ortopédico» de Madrid, Mendizabal, 8, duplicado, llegará a Plasencia y recibirá los días 23 y 24 en la fonda Comercio.

En Cáceres, los días 25 y 26, Hotel España.

En Badajoz, los días 27 y 28, Hotel París.

En Don Benito, los días 29 y 30, Hotel Central.

En Almendralejo los días 31 y 1.º de Agosto, Fonda Blas García, a todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir nuestros nuevos aparatos especiales articulados.

Atendremos a las personas que nos favorezcan con sus encargos que este Gabinete les hace un 50 por 100 más barato que los demás ortopédicos.

Repetimos que sólo estará en

Plasencia los días 23 y 24, en

Cáceres los días 25 y 26, en

Badajoz los días 27 y 28, en

Don Benito los días 29 y 30, y en Almendralejo los días 31 de Julio y 1.º de Agosto.

Servicio telegráfico

Francia y el Vaticano

Madrid 20 (3 30)

Telegrafían de París manifestando que reviste cada día mayor gravedad el conflicto entre el gobierno de la república y el Vaticano, por querer éste adoptar ciertas medidas de rigor con dos obispos franceses. El Gobierno está dispuesto a acordar que se reúnan de nuevo las Cámaras, a fin de que se vote la denuncia del Concordato y la separación de la Iglesia y el Estado.

Una capea.—7 heridos

Madrid 20 (3 35)

Telegrafían de Valladolid diciendo que en el pueblo de Cigales se verificó una capea en la que resultaron 7 heridos, tres de ellos gravísimos.

Moret

Madrid 20 (3 40)

Despachos de Oviedo dan cuenta de la llegada a aquella capital del señor Moret. El recibimiento que se le dispensó fué afectuosísimo.

Accidente desgraciado

Madrid 20 (3 45)

Despachos de Vitoria comunican que ha volcado la diligencia que recorre el trayecto entre dicha capital y Vergara; el suceso ha ocurrido en la madrugada.

Resultaron 14 heridos, 4 de ellos gravísimos, los cuales han sido sacramentados.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 20 (3 50)

Las noticias que se reciben del Extremo Oriente acerca de Puerto Arturo son alarmantes.

Plancha

Madrid 20 (3 52)

Lo ha hecho la policía al efectuar un reconocimiento en la casa del conocido republicano y notable grabador Sr. Jaime, por suponer que allí se fabricaban billetes falsos del Banco de España.



**Taller de Tapicería**

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**Camisería Modelo**

La casa **Doncel** aumenta á su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería y al frente de la misma, un reputado Cortador Camisería Escribano procedente de Madrid ó sea el que tenía el señor Torralbo.

Comisas para fr. k según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el arte de Camisería.

Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

**Antonio Doncel.**

**Farmacia de Santo Domingo**

**Agua de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase 3'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41 Badajoz.

**300 PESETAS** mensuales, todos pueden ganarlas, vendiendo hermines de novedad y jetico, ó ser, en seguida, Penneyles C., Milan. (Italia).

**Se vende**

Un cercado de doce fanegas de tierra, al sitio de «Valdepasillas» y lindante con terrenos de D. Casimiro Lopo y doña Josefa Orduña, teniendo su entrada por el camino viejo de Olivenza.

Dicha finca, propia para recreo y cerca de la capital, tiene un excelente viñedo, 80 árboles frutales de todas clases, un magnífico pozo y casa recientemente construida.

Para tratar pueden dirigirse á la calle de San Sisenando, núm. 48, bajo.

**GRAN HOTEL**

DE **ELOY BECEDA**

Frente al establecimiento Baleario BAÑOS DE MONTEMAYOR

**EL PROGRESO**

RANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad. 5 y 6

BADAJOS

Este establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y económicos objetos propios para regalos. Camas de hierro, deradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran variedad en sillones y sillas de cuero y rejilla.

Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pídanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

**JOAQUIN RUFETE**

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS

	Algodón Pesetas	Seda y algodón Pesetas
Fleco para cortinas, el metro	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4 50	6 00
Alzapauca para cortinas, uno	2 25	3 50

Badajoz.-6. Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

**Perfumeria y Pasamaneria**

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que bayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector; y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego recita en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquélla comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores de mérito y capacidad.

Espacioso é higiénico local.—Médicos buenos y ácidos.

Para conocer más detalles pídanse al Director.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculados de honor 22

Sobresalientes	11
Notables	46
Buenos	15
Aprobados	7
Suspensos	6

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

**Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones

Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.



Fundada 1772.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

*Brandreth*

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

*Alcock*

### FARMACIA Y DROGUERIA DE B. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

## La Termo-Sabina Camacho

Es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos cólicos, afeciones venales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa: como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sibilancias, fleumores, congestiones pulmonares y de los ojos, sibilancias, vómitos, diarreas, erisipielas (de los pies ó el pecho), erisipelas úricas ó fosfáticas sin manchar la piel ni las uñas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea: basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. — Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

**TRIDIGESTIVO.**—Vincelíz y polvos de *pepsina, diátesis y pancreatina.*—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para los señores y niños.—En polvo contiene sales bismútics y son propios para curar las *jaquecas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, agusa, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Aníhas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos la vida se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALICIDA B. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa: de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premizadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de borra, alca, goma, santomina, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los académicos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, B. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor De la Cruz, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Caspeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Obras de D. Melchor de Palau

## VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez 14, Madrid.

En América fijan el precio los corresponsales.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1883 y su nombramiento por la Real Academia de Medicina, Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

G. Arnias, S.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposítosen las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendíza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.	20 —
Por una ternera vacunífera.	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifo, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expander y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Haffen.

## LAGASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBREAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablones, molduras, cuarterones, alfileres, costeros, palcos y viguerías para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas

Travesaños para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y cavares.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO CARRIL

BADAJOZ

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.